

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

2668

ANUNCIO de 20 de abril de 2021, del Delegado Territorial de Vivienda de Bizkaia, por el que se notifica la resolución relativa al derecho subjetivo de acceso a la ocupación legal de una vivienda digna y adecuada.

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada podrá comparecer en la Delegación Territorial de Vivienda de Bizkaia (Gran Vía 85, 1.ª planta, 48011 Bilbao) en el plazo de cinco días, para conocer el contenido íntegro de la resolución y tendrá un plazo de un mes, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE, para presentar el recurso de alzada ante el Viceconsejero de Vivienda del Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo a quien deben servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Bilbao, a 20 de abril de 2021.

El Delegado Territorial de Vivienda de Bizkaia,
ALFONSO GÓMEZ FERNÁNDEZ.

ANEXO

Interesado/a	Referencia
79224718E	DS2-01220/18